

“SE GANA PERO SE SUFRE”¹ **LAS NUEVAS ÉLITES AYMARAS DE** **COOPERATIVISTAS MINEROS EN EL MARCO** **DE LA ECONOMÍA POPULAR**

Richard Canaviri Paco²

Introducción

Ilusión sofocada en el manto de la oscuridad y luz (Inti)
que emerge. A tí matriarca

Las economías populares del país se diversifican en varios sectores sociales, lo que posibilita el surgimiento de una nueva élite aymara de cooperativistas mineros auríferos. En un contexto histórico, éstas jugaron un rol protagónico en la economía de nuestro país (azogueros o trapicheros). Hoy en día se desplazan hacia una nueva élite criollo-mestiza, establecida gracias a las políticas neoliberales. Asimismo, los cooperativistas constituyen micro gobiernos locales rehusando la cohesión; y tienen políticas de autogestión y prácticas culturales y sociales de redistribución económica. Estos aspectos tienen una estrecha relación con lo comunal, pues en la mayoría de los casos se trata de actores sociales de origen rural.

1 Este artículo fue presentado al 8^{vo} congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos (AEB) en Sucre, Bolivia. El título hace referencia a que los mineros empiezan sus actividades laborales desde las tres de la mañana y culminan a las siete de la noche. En las últimas décadas se vio un *boom* de la cooperativa aurífera boliviana, donde muchas comunidades han complementado sus actividades agrícolas con las de la minería.

2 Investigador social del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Vicepresidencia del Estado.

El análisis toma en cuenta la trayectoria de las cooperativas desde sus orígenes hasta su consolidación. Para cumplir este propósito nos concentraremos en las ‘cooperativas auríferas’. Paralelamente, describiremos y analizaremos los distintos elementos culturales y simbólicos que permiten que la subjetividad de los mineros se materialice en su vida cotidiana, esto es: espacios laborales, de descanso, celebración y otros, que facilitan a que –como colectivo social– se cohesionen para conseguir sus objetivos particulares, bajo el techo formal de la cooperativa.

1. Breve preámbulo conceptual. Las nuevas élites



Foto 2 (propia). Élites que emergen de sectores indígenas que combinan la vida sindical y la minería cooperativizada.

Es necesario describir las connotaciones que acompañan al aspecto migratorio, para así determinar estructuralmente la composición social y/o cultural de los mineros cooperativistas. Entonces, el trabajo remunerado se constituye en uno de los objetivos de la población que habita en el área rural. Pero, en nuestro caso, las ‘cooperativas mineras auríferas’ no se encuentran en la ciudad, sino en provincias y/o comunidades rurales. La mayoría de los socios tienen una doble residencia rural y urbana, esta última preferentemente establecida en la ciudad de El Alto.

La población migrante aymara fue incursionando en distintos sectores económicos con pequeñas inversiones, hasta consolidarse en otros sectores económicamente rentables, tales como el comercio, transporte, cooperativismo y otros. Para nuestro caso, el sector de las cooperativas mineras es una de las actividades donde la población migrante llegó a legitimarse económicamente, a partir de ese momento empiezan a constituirse numerosas cooperativas familiares, que llegan a convertirse en élite o *qamiris*³. Para considerar esta categoría, rastreadremos las distintas comprensiones que existen para definir lo que se entiende por élite, para luego establecer un vínculo con el concepto de élite aymara. Las élites pueden ser consideradas como aquellas personas que sobresalen o están en una posición destacada en cualquier tipo de actividad. Al respecto, Correa considera que la élite:

Es un conjunto de personas que se destacan individualmente de la pluralidad que constituye una comunidad. Pero los individuos aislados, sin relaciones entre sí, no constituyen verdaderamente una élite. Ésta sólo existirá cuando quienes la constituyen se interrelacionan con la suficiente vitalidad y asiduidad para crear, aunque sea primariamente, un ambiente psicológico e intelectual común (Correa, 1995: 138).

Antony Giddens, por su parte, entiende que la élite:

Puede referirse a aquellos que están “a la cabeza” en cualquier categoría dada de actividad: a actores y deportistas tanto como a “líderes” políticos o económi-

3 *Qamiris*, en la lengua aymara, significa *rico*. Es un sujeto social que ostenta bienes, es decir, que puede tener grandes extensiones de tierra en su comunidad o, en algunos casos, masivas cabezas de ganado vacuno u ovino. En las ciudades urbanas o periurbanas, los *qamiris* son los que cuentan con empresas de transporte pesado, que invierten sus ganancias en la compra de varias cantidades de camiones, pero también, son los comerciantes importadores y exportadores de productos que tienen una conexión con la economía transnacional. También los cooperativistas mineros pueden ser *qamiris*, pues invierten sus ganancias en la compra de más acciones en otras cooperativas auríferas, pero tampoco se dedican sólo a la minería, sino que diversifican sus inversiones en diferentes rubros de la economía popular (comercio, transporte, bienes raíces, empresas constructoras, etc.). Estos actores son los que están construyendo y/o edificando la Ciudad de El Alto, con lógicas culturales propias del ser indígena. Las actividades de estos sujetos sociales pueden ser definidos también como: *economías populares*.

cos. Existe evidentemente una diferencia, sin embargo, entre los primeros y los segundos, y es que los primeros están a la cabeza con arreglo a cierta escala de fama o logro, mientras que el segundo sentido del término puede considerarse como referente a personas que se encuentran a la cabeza de una organización social específica que posee una estructura de autoridad interna (el Estado, una empresa económica, etc.) (Giddens, 1992: 137).

En ese sentido, la élite puede ser considerada como un grupo social que está por encima de la mayoría de una composición social dada o de la sociedad misma, a partir de distintos factores, aunque principalmente económicos.

Para Guillermina Tiramonti y Sandra Ziegler el concepto de élite es entendido de la siguiente manera:

Por élites, estas autoras entienden a aquellos sectores sociales que combinan capital económico (posesiones), capital social (relaciones), capital cultural (incorporado, objetivado y/o institucionalizado) y capital simbólico (prestigio, estatus, apellidos). Tal combinación remite a posiciones (localizaciones actuales de los agentes) y trayectorias (de las familias). Las posiciones se heredan y se transmiten con la finalidad de permanecer en ellas, para lo cual es necesario dominar las condiciones de socialización de los jóvenes y controlar su educación a partir de diferentes estrategias (circuitos de amigos, escuelas, clubes etc.). Así, la socialización y la educación son instancias decisivas para la reproducción social (Tiramonti y Ziegler, 2008)

A partir de esta afirmación, se puede entender que la élite está asociada con el capital económico, social, cultural, simbólico y heredable. En el sector de los mineros, en su interior, los socios suelen heredar su patrimonio a sus futuras generaciones consanguíneas, en algunos casos, éstos además incrementan su capital económico gracias a los nexos sociales o capital social que tenían sus antecesores (padres), es decir, que los contactos sociales también son heredables, son prácticas comunes de descendencia que pasan de padres a hijos, herencia en la propiedad de bienes, bajo las líneas matrilineal y patrilineal, lo que permite que esta generación perviva en el tiempo y espacio con lógicas de ostentación económica. Además, este capital es invertido en el mismo rubro, acrecentando más su capital económico y prestigio social. Estas lógicas económicas, hacen que estos actores sociales tengan la posibilidad de

convertirse en una élite emergente con raíces culturales de origen indígena. En el altiplano, se los conoce como los qamiris aymaras. Pero también sucede lo contrario a este planteamiento, ya que una mala administración puede derivar en el fracaso y hacer que ingresen en un proceso de quiebra.

Los capitales económicos, sociales y culturales, por lo general, no sólo son considerados para su acumulación, sino que, en nuestro contexto, se utilizan y manifiestan en distintos espacios sociales. Por ejemplo, está el hecho mismo de formar parte de la fraternidad de los “Volantes”, en la entrada folklórica de la zona 16 de julio, en conmemoración a la Virgen del Carmen y Santiago II, en conmemoración a Tata Santiago, etc. Estos capitales generan para ellos cierto prestigio en la sociedad, pues se trata de conseguir reconocimientos simbólicos por el hecho de haber sido parte en una de estas fraternidades populares, lo que les da un reconocimiento al interior del grupo y fuera de él. Pero esta élite también se desenvuelve a partir de aspectos socioculturales. Los que detallaremos a continuación.

Conformación de las cooperativas mineras auríferas mediante redes familiares y su lógica de funcionamiento

Dentro de la búsqueda de trabajo, la formación de cooperativas surge como una opción para emplearse por cuenta propia, ante la relocalización de los mineros en el año 1985, hecho que originó despidos masivos (Absi, 2005: 3). Frente a ese panorama, los mismos mineros desempleados asumieron la iniciativa de conformar estas organizaciones, con el método del arrendamiento de espacios de explotación minera que se encuentran en algunas provincias de los departamentos de Potosí, Oruro y La Paz. La conformación de éstas no fue tarea sencilla, puesto que tuvieron que asumir los costos e inversión en las distintas herramientas de trabajo que se requieren para dicha producción.

Otra de las características del desarrollo de las cooperativas fue la ‘función’ de los vínculos familiares de los socios, que asumieron una lógica de proteccionismo, para que aquéllas funcionaran. No cualquier persona llega a ser trabajador en la cooperativa, se necesita tener redes de parentesco para conseguir un trabajo. Este contexto permitirá crear las bases para un desa-

rollo independiente (Adams y Valdivia, 1991: 72). Ello nos permite obtener un acercamiento a la realidad boliviana, porque los ‘socios’ ligados por sus vínculos familiares invierten en la creación de su propia fuente laboral.

El hecho de tener ese tipo de organización (familiar) permite que los ‘socios’ cooperativistas demuestren un trato diferenciado hacia los suyos, en especial, cuando son hermanos. Cuando el grupo está en buena producción (boya)⁴, prefieren trabajar con los suyos (‘redes vinculantes’). Pero el trato es distinto cuando los trabajadores provienen de otro lugar, son otro tipo de parientes (primos, sobrinos, etc.) o personas ajenas (amigos y vecinos). Esto sucede muchas veces con los ‘socios’, puesto que existe una coerción de tipo económica a mineros que no son parientes directos. Esta coerción, en momentos de alta productividad, se refleja en una reducción del porcentaje de pago establecido por la cooperativa al personal que recién se está iniciando en el rubro de la minería y, además, que no existe una relación directa con el ‘socio’ (‘red no vinculante’). Pero una vez que el minero asciende a la calidad de ‘representante’, podrá recibir una mejor remuneración y trato social, esto es entendido como una movilidad social ascendente.

En cuanto a la lógica de funcionamiento de la cooperativa, ésta se sostiene en base a la lógica comunal, reflejada en la reciprocidad respecto al mercado. Según Quijano, por reciprocidad se entiende a la producción y distribución entre sujetos socialmente iguales, y la percepción de la comunidad reflejada en la organización y gestión colectiva, donde todos se consideran iguales, ya que intervienen en conjunto en la toma de decisiones y en la distribución de los beneficios (Quijano, 1998: 132-134). Son esos factores los que permiten que una cooperativa funcione adecuadamente, más allá de las normas formales de derechos y obligaciones que tienen contemplados en sus reglamentos y estatutos orgánicos. El haber internalizado los valores del origen cultural que poseen, les permite relacionarse y tener la capacidad de convivir entre los ‘socios’. En el fondo, uno de los factores esenciales de la cooperativa es que se constituye en un “grupo económico compuesto de individuos mutuamente dependientes y económicamente activos, además de las partes más insigni-

4 La palabra boya significa, para los mineros, una etapa de buena producción.

ficantes del grupo que tiene un sistema de comercio e intercambio privado” (Sorokin, 1956: 19-20). De esta manera, en el fondo, la cooperativa también puede ser entendida como un grupo unido por factores económicos, donde la redistribución de las ganancias se hace entre todos; pero, por otro lado, cada ‘socio’ tiene un criterio distinto para la subcontratación de empleados.

Trayectoria laboral

El personal que tiene la cooperativa, generalmente, es de origen migrante y agricultor, aunque también existen mineros con una trayectoria laboral en este rubro. Todo este trajín por el que atraviesa una persona –en nuestro caso un minero ‘iniciante’–, hasta llegar a aprender las artes del oficio de un minero, es denominado como trayectoria laboral, entendido como “los itinerarios que recorren los individuos en relación al trabajo, y que son resultado de su experiencia social a través del tiempo y en los distintos contextos sociales” (Márquez, 2001: 72). Su aproximación nos señala que existe una trayectoria laboral ascendente, entendida como el proceso de acumulación de saberes a través del tiempo, que se manifiesta en un ligero aumento de los ingresos y/o el logro de mejores condiciones de trabajo. Es así que los sujetos acumulan experiencia y un mayor conocimiento del campo laboral, lo que se refleja en el dominio o especialización de un oficio (*Ibid.*). En el sector minero, el rango de mayor reconocimiento es el de “perforista”, pues es quien tiene un estatus laboral en la cooperativa y tiene una remuneración extra por sus labores, además, es el que más penpenso está a adquirir los males de la mina.

Organización laboral en la cooperativa

La formación de una organización o cooperativa no sólo se reduce a la búsqueda de finalidades, también es un “instrumento para la defensa de los intereses económicos, sociales y culturales de los trabajadores” (CEJIS, 1983: 3). El hecho de organizarse en grupo permite al trabajador contar con seguridad para la defensa de sus fuentes de trabajo, resultando así primordial ante la imposibilidad que tiene la empresa privada y pública de generar fuentes de trabajo. En cuanto a la conformación de una cooperativa, existen elementos necesarios para su ordenación y vigencia, las cuales, según Michard, son: libre acceso y

adhesión voluntaria, y control democrático en asamblea general, donde cada 'socio' tiene derecho a voto y a la distribución de excedentes. Una cooperativa está al servicio de los trabajadores y no encima de ellos, como en una empresa privada. Se caracteriza, también, por tener una neutralidad política y religiosa. Fomenta la educación y obras sociales (Michard, 2008: 8-9). Son estos elementos los que permiten que la cooperativa tenga vigencia en el tiempo.

Redes sociales y su desencadenamiento en redes de compromiso colectivo

Se puede entender que “una red social es la forma que asumen las relaciones o vínculos entre los actores de un conjunto social determinado, [son] como medios para acceder a recursos y oportunidades, ya que en toda interacción humana existe algún tipo de intercambio que puede variar desde lo más intangible y espiritual” (Díaz, 2010: 172). Y es que toda sociedad está formada por redes sociales, pero cada sector de la sociedad misma se caracteriza por tener tejidos sociales propios y diferentes. Es decir, que en los sectores sociales se manifiestan distintos tipos de relaciones sociales que hacen a la red social. En sí, una sociedad no llega a reproducirse de forma homogénea, sino de diferente manera, de acuerdo a las características de su sector y origen social.

Una de las 'funciones' centrales de las “redes” consiste en la generación de oportunidades, “que podrán ser aprovechadas o no, dependiendo de las decisiones de cada actor y de las diversas opciones con las cuales cuenta” (Díaz, 2004: 27). Esto quiere decir que la capacidad de relacionamiento irradiará oportunidades sociales para que puedan ser tomadas en cuenta, en cualquier momento o situación, por el causante de la generación de relacionamiento.

Javier Díaz Albertini sostiene que las redes sociales parten del reconocimiento del individuo, quien actúa en 'función' de intereses y necesidades, y la forma de cumplir estas expectativas es por medio de los demás (Díaz, 2010: 174). A partir de estas premisas, se considera que la instrumentalización de las redes sociales parte desde el punto de vista de la “intención individual”, reflejada en la acción de los seres humanos. Dicha acción es la que sujeta a la racionalidad del comportamiento en una determinada relación social. En efecto, la acción del actor no tiene que ver exclusivamente con llegar a ser 'socio', sino que

esto aparentemente sólo es un tránsito. El fin último será obtener prestigio social y económico dentro de su colectivo, el que se manifiesta en bienes y servicios adquiridos y consumidos.

Las redes sociales pueden ser asumidas como oportunidades sociales. Díaz sostiene que estas redes generan oportunidades que podrán ser aprovechadas o no, dependiendo de las decisiones de cada actor y de las diversas opciones con las cuales cuenta (Díaz, 2004: 27). Esas oportunidades pueden llegar a ser ventajosas, siempre y cuando sean empleadas o utilizadas adecuada y eficazmente. Además, si una persona tiene vínculos sociales de parentesco, puede permitirse utilizarlos racionalmente para obtener diversas ventajas, como el de llegar a ser ‘socio/a’ en un corto plazo.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta el origen social de los mineros, lo que redundará en las prácticas de sus valores ético-morales propios de su formación cultural, las cuales, de manera implícita, permiten el ejercicio de los valores de la cooperación o solidaridad, atributos singulares en la cosmovisión andina-amazónica. Estos últimos facilitan que, en cualquier espacio que se encuentren, puedan llegar a emplearlos, sea para brindar ayuda condicional o incondicional, de acuerdo a la situación en la que se encuentren.

Estos aspectos, que denominamos “redes sociales de compromiso colectivo”, hacen referencia a la capacidad de expandir tales redes, desde una cantidad mínima de personas a un grupo más numeroso y, por supuesto, ahí está involucrada la capacidad de generar confianza y brindar y recibir ayuda del grupo colectivo, más allá de la cuestión normativa, ya que entre los actores sociales se tiene la capacidad de buscar formas de autorregulación social para la convivencia en el tiempo. En todo caso, como lo considera Sánchez, una red social está compuesta por relaciones interpersonales e intergrupales, que se forman dentro de la sociedad, relaciones basadas en valores socioculturales de confianza, de reciprocidad, cooperación, solidaridad y honestidad, lo cual permite resolver con menos dificultad los problemas de interés colectivo (Sánchez, 2007: 36). Asimismo, el “interés colectivo” básicamente está centrado en la estabilidad económica relativa. Esto porque el trabajar en la mina no siempre garantiza la obtención de recursos económicos estables, pues depende de la suerte, es decir, según lo que se haya encontrado en las vetas de oro en su interior.

Los entornos sociales son importantes para que el minero pueda formar su red social, a partir de distintos elementos y/o recursos sociales, y para que los mismos le permitan ascender social y económicamente, lo que llevaría a plantear la existencia de una movilidad social, entendida como la transición de un individuo de una posición social a otra, las que pueden ser ascendentes y descendentes, o sea, de mejoramiento y/o empeoramiento social (Sorokin, 1956: 145-146). En realidad, el establecimiento de las distintas relaciones sociales permite que un determinado grupo pueda brindar ayuda, no sólo económica, sino también social, de influencias y otras.

2. Contexto histórico y social de la minería en Bolivia

La actividad minera, en Bolivia, tuvo diferentes expresiones a lo largo de la historia. En la época colonial, los centros mineros llegaron a constituirse en enclaves al interior de un mundo donde la mano de obra fue esencialmente de origen indígena. Por otro lado, desde su dimensión económica, la mina permitió asegurar la reproducción de las comunidades campesinas (Absi, 2005: 05). Es importante ver que los campesinos de esa época no tuvieron la iniciativa de trabajar por cuenta propia en las minas, puesto que eran forzados a ello y la actividad laboral monetaria no constituía una parte principal en la reproducción de las comunidades, en tanto que la población que habitaba en el área rural se dedicaba generalmente a la agricultura y el pastoreo. El trabajo de la minería tuvo mayor importancia para el otro lado del mundo, para la Corona española, la que redimensionó el valor de los minerales, como el oro, la plata y otros metales preciados. Para lograr extraer los minerales, tuvieron que emplear mano de obra local campesina. Es importante notar que, en la época pre-colonial, la explotación del oro, en nuestra región, solamente se realizaba en tanto constituía parte del ornamento simbólico de los indígenas, careciendo de valor monetario. Entonces, la producción minera, a partir de la imposición de la sociedad colonial, basada en un nuevo ordenamiento y relaciones verticales entre los advenedizos españoles sobre los indígenas (de 1542 hasta 1821), se convierte en el eje central y núcleo articulador de las demás actividades económicas (Assadourian, 1980: 34). De esta manera, la actividad extractiva minera pasó a ser un modelo de explotación de la fuerza de trabajo indígena.

Los primeros trabajos realizados en las minas no fueron masivos, ya que las excavaciones fueron exploratorias. Posteriormente, el sistema de trabajo de la mit'a⁵ se fue incrementando, llegando a ser impuesto, institucionalizándose en los años 1570. Por aquel tiempo, la mano de obra estaba compuesta por trabajadores indígenas no calificados, y las tareas más especializadas, como la extracción y selección del mineral, dependían completamente de la mano de obra experimentada de los trabajadores libres, llamados 'mingas'.

A finales del siglo XVIII, el 'Cerro Rico de Potosí' contaba con más trabajadores libres (2.583) que mitayos (2.376) (Tandeter, 1992: 31). La mano de obra campesina tuvo un rol esencial para el desarrollo de las minas, en la época colonial, ya que los primeros en ser ocupados para este tipo de trabajo fueron quienes habitaban en comunidades circundantes de las minas, es el caso de la ciudad de Potosí.

Ante la ausencia de tecnología, se necesitaba contar con grandes cantidades de trabajadores y, paralelamente a esta situación, se ampliaban las horas de jornada laboral, llegando a formar turnos de trabajo. Assadourian señala que hubo una relación entre actividad minera en Potosí y las comunidades indígenas, en donde la economía campesina fue el soporte subsidiario en la producción minera. La misma estaba sustentada en el sistema de trabajo de la 'mit'a', que era una institución formal practicada en la época del incario. La 'mit'a' fue legalizada en 1587 e impuesta a las comunidades indígenas para cumplir con el trabajo obligatorio en las minas de plata de Potosí (Assadourian, 1980: 36 y 38).

Este contexto nos permite establecer que el sistema de la 'mit'a', como forma de organización laboral y de reproducción económica, permitió que la mine-

5 “...trabajo obligatorio del indio llamado la mita, que ya fue practicada en el incanato como un tributo pagado en trabajo personal para las minas que se explotaban, ya sea para el soberano, para los incas o para la comunidad. Los españoles exigieron –y practicaron– de inmediato el servicio de la mita. Proveyendo a los mineros particulares la mano de obra necesaria. (...) La legislación sobre la mita de 6 de agosto de 1587 asignó a Potosí 3.738 hombres: 1.430 para la mina, 1.308 para los ingenios y 1.000 para reemplazar a los que murieran o inutilizaran. En la época de mayor producción (aproximadamente 1640-1651) Potosí contaba con 13.500 mitayos ” (Espinoza, 2010: 19).

ría pudiera funcionar, aunque cambió su esencia natural, puesto que, si bien en un principio permitía a las comunidades reproducirse económicamente durante la época del incario, ya con la colonia se convirtió en un sistema de explotación reflejado en el trabajo forzado y obligatorio, donde las ganancias no retornaban en forma de redistribución colectiva a los indígenas. La forma de pago o retribución era en especies, tales como maíz, coca, charqui y bayeta (Lofstrom, 1973: 36-37, citado por Mitre, 1981: 143-144).

En términos organizativos, existían dos tipos de trabajadores en la minería. Por una parte, existía mano de obra no especializada conformada por los indios de las encomiendas, sin ningún entrenamiento previo y destinado a desempeñar tareas simples. Mientras que, por otro lado, estaban los trabajadores denominados yanaconas y los trabajadores calificados mingas, los que se dedicaban a la extracción y selección del mineral (Tandeter, 1992: 107). Se puede plantear que los trabajadores que eran especializados se dedicaban a tareas de perforación de las minas, y el otro tipo de personal minero contaba con capacitación o conocimiento impartido por los españoles para poder extraer y realizar la respectiva selección del mineral.

Durante el siglo XIX, la mano de obra libre en la actividad minera se caracterizó por su escasez y, en consecuencia, esta situación trajo consigo que los trabajadores en posición de poder impusieran sus propios ritmos: jornadas de trabajo reducidas al mínimo, el descanso llamado “San Lunes”, que prolongaba las borracheras del domingo, y el frecuente ausentismo relacionado con las festividades o los trabajos agrarios. De esta manera, los ‘kajchas’⁶ con el tiempo se fueron convirtiendo en trabajadores regulares, que explotaban las concesiones con su propio material y su mano de obra, de acuerdo con los propietarios, a los que pagaban una parte, normalmente la mitad de la producción (Absi, 2005: 20).

La actividad minera atravesó por una serie de circunstancias desfavorables, especialmente para los dueños de la minería. Según Mitre, entre 1810 y 1850 la minería se encontraba completamente paralizada por distintos factores: la

6 La palabra ‘kajcha’ hace referencia al sonido que se emite al golpear un mineral con un combo, sonando como ‘kaj’, de ahí se deriva el término.

falta de mano de obra, a causa de las guerras independentistas, que reclutaban masivamente a la población y, también, porque el sistema de ‘mit’a’ había dejado de existir tiempo atrás (Mitre, 1981: 138-179). Este contexto permite que el trabajo minero deje de funcionar regularmente, ya que dichas guerras generaron momentos de incertidumbre, sobre todo en regiones que requerían soldados para la confrontación, que hicieron escasear la mano de obra en algunos sectores laborales, como la minería.

Es importante notar que las primeras apariciones de las relaciones de los ‘kajchas’ con los empresarios mineros, que tenían beneficios extraídos por el ‘kajcheo’, se dan durante la guerra de la independencia, entre los años 1810-1820, donde se otorgaría una nueva magnitud al ‘kajcheo’ (Absi, 2005: 19). Por otro lado, el contexto que atravesó nuestro país, durante el proceso independentista, influyó en términos de profundizar la crisis minera por la que atravesaba Potosí, desde finales del siglo XVIII. Así, para 1820, la industria minera se había reducido a la décima parte de lo que era una década antes. Por otro lado, la población en la ciudad de Potosí se había reducido aproximadamente a 9.000 habitantes (Klein, 1997: 118). El contexto de la guerra trajo consigo la paralización de la industria minera. A esto se suma la abolición de la mita y el tributo indígena, que impidió que los empresarios mineros contaran con mano de obra forzada y barata. En efecto, la actividad minera había atravesado por transformaciones estructurales en su explotación, pues el ‘Cerro Rico de Potosí’ funcionaba en la lógica del mercado de trabajo libre, regido por las leyes de oferta y demanda.

La minería en Bolivia, sin duda, marca un hecho social trágico-histórico para la memoria de nuestros pueblos, en el sentido de sometimiento, explotación, discriminación, saqueo de nuestros recursos naturales, etc., que aún en el siglo XXI se viene replicando con distintos matices, es decir, en su esencia, continúa reproduciéndose bajo la forma en que el sistema minero funcionaba en el pasado.

En los inicios de la República, el Estado se deshizo de toda participación e intervención en actividades mineras. Es así que los criollos, por más de 250 años, se apoderaron de las vetas de plata más ricas de nuestro país. Fueron considerados como los grandes propietarios de la época republicana. La etapa

en la cual llegaron a enriquecerse fue la del auge del estaño, durante la primera mitad del siglo XX, donde uno de los personajes se apoderó casi de la totalidad del ‘Cerro Rico de Potosí’. Fue el alemán Mortiz Hochschild, quien fue considerado como el ‘Barón⁷ del estaño’, por su poder económico, social y político. A este personaje, además, se suman Patiño y Aramayo, quienes también se adueñaron de las minas para su respectivo provecho individual.

Durante el periodo del auge, entre 1872 a 1895, según Mitre, una de las primeras minas establecidas, dedicada exclusivamente a la producción de la plata, fue la compañía de Huanchaca, convirtiéndose en la principal exportadora de plata del país (Mitre, 1981: 18). Este panorama ventajoso de la producción de la plata, sin embargo, imposibilitó que sus beneficios llegaran a ser reinvertidos para ampliar la producción minera, o generar otros sectores productivos, de modo de fortalecer la estructura económica. La oligarquía minera de ese tiempo hizo que la riqueza que había generado fuese destinada solamente a la compra de tierras, construcción de palacios y financiamiento de campañas presidenciales (Mitre, 1981: 192). Éste es uno de los aspectos que impidieron la reinversión orientada a ampliar la producción, causando un efecto de inestabilidad de nuestra estructura económica.

La llegada de las políticas neoliberales trajo consigo la desarticulación del máximo ente organizativo obrero, dándose un paso al surgimiento de una clase política rentista, la generación de economías de enclave y el deterioro del medio natural. Con la medida adoptada por el Decreto Supremo 21060, el Estado, como ente de monopolio minero, dio un paso al costado, confiando al sector privado la iniciativa económica para la libre comercialización y explotación de minerales. Las reformas neoliberales desplazaron a la minería a segundo plano en importancia dentro de la agenda del Estado y los movimientos sociales.

Tras el quiebre de la Central Obrera Boliviana, otros actores empiezan a surgir dentro de las estructuras organizativas de la sociedad: organizaciones campesinas, indígenas, sindicatos cocaleros, organizaciones de mujeres, juntas

7 El denominativo de ‘Barón’ es uno de los títulos nobiliarios europeos con que los monarcas mostraban su gratitud a ciertas personas. El barón era considerado como un señor ilustre, que gozaba todos los derechos en perfecta plenitud.

vecinales y otros. Al mismo tiempo, tras el asentamiento de mineros relocados en distintos lugares del país, en especial en las ciudades de Cochabamba y El Alto, su existencia y su memoria colectiva irán reproduciéndose en las distintas movilizaciones populares y vecinales, siendo notoria su influencia en las jornadas del denominado octubre negro, del año 2003 (Rodríguez, 2013: 36). Asimismo, el contexto económico mundial, para el sistema minero boliviano, no fue favorable, puesto que en los primeros años de la década de los 80 se vivió una estrepitosa caída de los precios internacionales del estaño, haciendo insostenible el mantenimiento de los mineros por parte del Estado. De esta manera, se determinó un ajuste estructural, que ocasionó el despido masivo de alrededor de 26.000 mineros asalariados; sólo en Potosí 2.800 mineros perdieron su empleo.

Los mineros asalariados despedidos, poseedores de un conjunto de conocimientos adquiridos en el trabajo minero, se vieron imposibilitados de conseguir otro tipo de empleo. En algunos casos, éste era el único oficio en que podían desenvolverse y, ante esa situación, asumieron la iniciativa de reagruparse y crear cooperativas autogestionadas para arrendar las minas del Estado.

3. Las élites aymaras cooperativistas

Es necesario retrotraernos a la historia, notaremos que la mano de obra minera en la época colonial estaba conformada principalmente por indígenas. Algunos de ellos económicamente estables, cumplían el rol de ‘trapicheros’, quienes costeaban los insumos necesarios a los ‘kajchas’ para el hurto del mineral. Los ‘kajchas’, como retribución a este favor, vendían al sector el mineral de plata a menor precio. En este sentido, Tandeter sostiene que, para el año 1759, el sector trapichero había aumentado su importancia, paralelamente al incremento de la producción. Así, existían 210 trapicheros y rescatis de pella, de los cuales tan sólo 84 eran españoles y 126 indios, incluyendo 9 curacas, lo que demuestra la preeminencia de la población indígena en el rubro productivo, lo que acarrea problemas a los españoles, pues significaba la movilidad social de los primeros.

Por otra parte, si bien algunos autores señalan que el trabajo “desordenado” de los ‘kajchas’ provocaba derrumbes en las minas, produciendo accidentes

y fallecimientos, a raíz de ello se intentó reducir la partición numérica de los trapiches indios⁸ en este rubro. Según nuestro análisis, estos acontecimientos históricos demuestran el surgimiento de una economía de autogestión, dentro de la minería, en los sectores populares (indios y ‘kajchas’), hecho que abolió paulatinamente la dependencia económica hacia los españoles, en especial, si constatamos que en un principio sólo ellos podían dedicarse al rubro minero. Por tanto, los que en el pasado hurtaban mineral, hoy se convierten en cooperativistas y en dueños de sus propios medios de producción. Se pasó de la dependencia económica a la libertad productiva, lo que dio como resultado que en la actualidad emerja una élite aymara en este sector.

En la actualidad, el sector de la cooperativa minera tiene rasgos singulares que la hacen diferente a los de cualquier otro tipo de empresa minera, nacional o extranjera. Esta última generalmente destina los recursos económicos extraídos a otros países, mientras que la élite minera cooperativista lo hace al consumo o inversión en diferentes sectores populares, ya sea en la construcción de casas, comercio, fiestas, servicios, etc., por lo que de esta manera se amortigua el desempleo nacional, generando empleo de forma directa.

Cooperativas locales. Se hace mención a este tipo de sectores, ya que, en un principio, el personal que lo conforma son ‘comunarios’ del lugar y, en un reducido número, los denominados ‘foráneos’, o sea, personas que no son del lugar y cuyas características es de ser mineros que tienen una trayectoria social y laboral, dotados de un conocimiento sobre la explotación minera. Por otro lado, los ‘comunarios’ diversifican sus actividades, tanto en la agricultura y ganadería, pero también se dedican a la actividad minera. A este tipo de ‘comunarios’ se los considera como “agro-mineros”, puesto que conviven con la producción agrícola y la minería. Este tipo de cooperativistas suele ocupar ‘cargos’ locales-dirigenciales en su comunidad, así también en la cooperativa.

La participación de la élite criollo-mestiza nacional y extranjera, a lo largo de la historia, siempre ha tenido participación en rubros económicos de la minería, ferrocarril, transporte, entre otras actividades fructíferas. Segregando de esta

8 Quienes eran mestizos, zambos y mulatos, ya para el año 1730 eran conocidos como “azogueros menores” (Tandeter, 1992: 142).

manera la participación de los aymaras. Bajo el manto de obreros, estos actores fueron insertándose en estos rubros para luego en la actualidad desplazar a esta élite que se benefició de las políticas estatales. Ya que los cooperativistas hacen gala de su poder económico ocupando ciertos espacios económicos en El Alto, de esta manera diversifican sus actividades económicas, lo cual permite más ingresos económicos. No solamente se representa de esta manera, si no que también, en aspectos culturales como el hecho de pasar fiestas, que también dinamizan la economía boliviana, generando una distribución en los circuitos de la economía popular, lo que el estado no llega a cubrir.

La economía popular como forma de reproducción social y económica

Es necesario establecer qué se entiende por minero-cooperativista. Esto, porque no sólo se reduce a la persona que trabaja en las minas, sino que además contempla otros factores, los cuales son: el dominio del oficio, la dedicación y el grado de dependencia económica, el estatus social al interior de la cooperativa y los patrones socioculturales y de origen cultural de los mineros (como lo étnico, lo cultural y los valores morales).

Por otra parte, en su entorno externo, los mineros cooperativistas están expuestos constantemente al rechazo de una parte de los habitantes, calificándolos de indios alcohólicos y violentos. Entonces, la cooperativa se define como una clase social plena y diferenciada, incluso, de la de los mineros de COMIBOL (Absi, 2005: 13). La composición social de los mineros, sin duda alguna, es de carácter migrante y proviene del área rural. El establecimiento de las minas, en las comunidades, implica la necesidad de contar con mano de obra del lugar, la misma que se obtenía de los campesinos e indígenas agricultores. Es necesario contextualizar el periodo histórico para la aparición de los cooperativistas, a los que, al principio, se los denominaba a partir de antiguas prácticas del ‘kajcheo’. Alrededor del año 1545, el ‘Cerro Rico de Potosí’ llega a descubrirse. Para ese entonces, se dice que su explotación “corrió a cargo de indios yanaconas, donde al principio de la conquista española dejaron la encomienda. Su nombre aludía a los yana del imperio incaico, servidores adscritos en tareas de niveles muy diversos a integrantes de elites indígenas” (Murra, 1975: 225-242, citado por Tandeter, 1992: 104). Con el transcurrir del

tiempo, los españoles llegan a organizar de manera inhumana la explotación de los minerales. Así, alrededor del siglo XVIII empiezan a ocurrir cosas extrañas en el ‘Cerro Rico de Potosí’, donde

los fines de semana [...] el cerro era invadido por los kajchas, hombres que se aprovechaban de la interrupción del trabajo minero regular para extraer para sí los minerales que pudieran encontrar en las minas, los que luego serían refinados en los trapiches, pequeños y rudimentarias instalaciones de molienda manual [...], el ‘kajcheo’, en particular, tenía varios aspectos negativos [...]. El más general era el de la constitución de un verdadero sector independiente en la minería potosina (Tandeter, 1992: 116 y 122).

De esta manera, se considera que los cooperativistas históricamente provienen de las antiguas prácticas del ‘kajcheo’.

Por otra parte, la temática de la economía popular empieza a redefinirse nuevamente en la coyuntura actual, ante un conjunto de matices heterogéneos y al abigarramiento de la economía boliviana. Al principio, el concepto de economía popular estaba considerado como un “numeroso, diverso, y heterogéneo conjunto de modalidades de producir, consumir y reproducir bienes materiales y servicios, más o menos diferenciables de la organización empresarial predominante en el capitalismo contemporáneo” (Quijano, 1998: 130). Según esta percepción, la economía popular estaría basada en una convivencia entre el sistema del libre mercado, propio del neoliberalismo, y los factores culturales de la población. Pero, para ahondar sobre el concepto de economía popular, se lo puede definir como un “conjunto de recursos, prácticas y relaciones económicas propias de los agentes económicos populares de una sociedad” (Quijano, 1998: 132).

El aspecto migratorio, o el hecho de pertenecer a un origen cultural, permiten que las prácticas comunitarias y valores originarios puedan fusionarse con el libre mercado. Tassi considera que la economía popular se manifiesta como un “fenómeno y propuesta en sí organizada en torno a las estructuras sociales de la comunidad, a pesar de sus claras articulaciones con el mercado” (Tassi, 2013: 31). En alguna medida, el modelo de mercado moderno, del capitalismo, aún carece de presencia y consolidación en las economías latinoamericanas.

Ante esta situación, las economías locales buscan formas innovadoras de impulsar iniciativas propias para que el mercado de la oferta y la demanda funcione, pero no en su esencia absoluta, sino de manera contextualizada, es decir, en base a elementos simbólicos, éticos y culturales. Las mismas se manifiestan en la propia generación de confianza, donde trasciende la cuestión del formalismo, basado en contratos escritos y firmados.

La palabra y el nivel de producción de relacionamiento social, que llegan a establecer, muchas veces resulta suficiente para realizar las distintas transacciones de mercado, como, por ejemplo, pagar las deudas en tiempo estimado, pero sin la necesidad de firmar un documento privado-legal que obligue a cancelar la deuda. Por otro lado, se puede plantear que la economía popular también está basada en los circuitos económicos donde se destinan las ganancias que generan los mineros, como pueden ser: negocios, construcción de sus viviendas, movilidades, terrenos, pequeñas empresas constructoras de caminos y realizar fiestas folclóricas y familiares, en las que se destinan fuertes cantidades de dichos recursos para su ejecución. De alguna manera, esto permite dinamizar la economía boliviana, ya que genera empleo y, además, las ganancias se quedan en el propio país y no salen al extranjero. En algunos casos, hay socios que deciden continuar apostando por la minería y se asocian a otras cooperativas.

4. Conclusiones

El mundo de los mineros tiene muchos matices que lo hacen único, tanto en su estructura y reproducción social, como económica, en el tiempo y el espacio. La actividad laboral no sólo se reduce a la extracción de los minerales, sino que se presenta como un conjunto de trajines de carácter objetivo y subjetivo, que se resumen en lo siguiente.

En el proceso de formación y vigencia de una cooperativa, las “redes sociales” entre mineros son muy importantes ya que, con ello, se posibilita la inserción laboral. El vínculo social o consanguíneo, o el parentesco que pueda llegar a tener una persona con un miembro ‘socio’ de la cooperativa, flexibilizan la entrada. A esto, se suma que en momentos de bonanza minera los ‘socios’

prefieren contratar a trabajadores afines a su parentela, con el objetivo de ayudarse recíprocamente, permitiendo de esta manera formar a las futuras élites que emergerán de este sector, lo que permite que éstas se consoliden en el espacio.

La actividad laboral minera depende de la economía de la suerte, según se evidencia en los actos rituales que se realizan, tanto individual como colectivamente, para hallar las vetas de oro. Esto da a entender que, para la producción minera, no solamente se requiere de herramientas de trabajo –las cuales son necesarias–, sino que también se necesita promover elementos subjetivos reflejados en dichos actos, como son: *waxt'as*, *ch'allas*, *pijcheo* y *jallallas*. Éstas son liturgias dedicadas a distintas deidades mineras que fortalecen la relación hombre–naturaleza, con el fin de ofrendar algo para recibir a cambio una buena producción; actividades que, de paso, fortalecen la cohesión social y la identidad como minero. Este conjunto de elementos permite reproducir el sistema de creencias de acuerdo a su cosmovisión.

Los recursos económicos que llegan a generar estas élites con la producción del oro dinamizan la economía popular, ya que las ganancias se distribuyen en diferentes espacios sociales y sectores populares, como por ejemplo: la inversión en negocios y/o bienes, la construcción de casas, la participación en entradas folclóricas como prestes⁹, etc., generando un movimiento económico que va desde la contratación de conjuntos musicales, el pago de locales, hasta bordadores, la comercializadores de tela, entre otros. Esto, a diferencia de las empresas transnacionales, las que generalmente destinan o exportan sus ganancias a los países extranjeros, es decir, a ellos les gusta ir de vacaciones a Miami, París etc., mientras que los mineros cooperativistas prefieren gastar sus excedentes en el país.

9 En la cultura aymara, a una pareja se la nombra *Chacha Warmi* (hombre y mujer), que se encarga de correr con los gastos de la fiesta, en términos de bebida, orquesta, local, banda de música, etc., ya que le otorga un prestigio social, en tanto todos los prestes compiten para atender mejor que su antecesor. Esto implica erogar gastos de uno a tres años de ahorros económicos, todo con la finalidad que su fiesta quede en la memoria colectiva de sus hermanos.

El ser 'socio' para un minero no es la última aspiración, sino que lo asumen como un mecanismo más para establecerse social y económicamente, lo cual genera en su entorno una competencia por obtener un prestigio social, que parte con la adquisición de bienes y servicios y, a partir de estos elementos subjetivos y culturales, desencadena un dinamismo económico importante para la estructura económica boliviana, donde el riesgo de la muerte y la fortuna de seguir sobreviviendo con incertidumbres y, a veces, con épocas de bonanza, hacen que se constituya en una identidad propia del ser minero cooperativista. Bajo este tipo de riesgos, las cooperativas se autogestionan, desde sus inicios hasta su consolidación.

En el manto de la historia se concentra a la minería como la principal actividad económica (auge minero), que permite la conexión de vías ferroviarias de centros mineros, ya que mediante este tipo de transporte se posibilita la carga en toneladas, además, es el periodo liberal en el que generalmente las élites tradicionales estuvieron atrincheradas en el Estado y a cargo del poder político, beneficiando con distintas medidas a sectores reducidos de la población, que permitió la ostentación económica de estos. Son elites blancoides mestizas que se beneficiaron de la minería y permitió su presentación de clase ante una sociedad oprimida. Por otro lado, la emergencia de los sectores populares entre kajchas, indios y caciques permite pasar de una economía de dependencia a la libertad productiva y hoy se les considera como la élite aymara que ha emergido del sector minero.

Bibliografía

Absi, Pascale. (2005). *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*. La Paz-Bolivia, PIEB

Adams, N. y Valdivia, N. (1991). *Los otros empresarios. Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*. Lima-Perú, IEP.

Assadourian, Carlos Sempat. *et al.* (1980). *Minería y espacio económico en los andes siglos XVI - XX*. Lima-Perú, Ed. IEP

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS E INVESTIGACIÓN SOCIAL (CEJIS) (1983). *Dos formas de organización en el campo, el sindicato y la cooperativa*. Santa Cruz-Bolivia.

Corrêa de Olivera, Plinio, (1995) *Nobleza y élites tradicionales análogas. Revolución y Contra-Revolución en las tres Américas*. Volumen II, Madrid-España: Fernando III, el Santo Lagasca.

Díaz-Albertini, Javier. et al. (2004). *Méritos y contactos. La influencia de las relaciones interpersonales en el empleo ejecutivo*. Lima-Perú: Fondo de Desarrollo Editorial.

Díaz-Albertini, Javier (2010). *Redes cercanas. El capital social en Lima*. Lima-Perú: Fondo Editorial.

Espinoza, J. (2010). *Minería boliviana su realidad*. La Paz: Plural

Giddens, A. (1992). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza

Klein, Herbert (1997). *Historia general de Bolivia*. La Paz: Juventud.

Márquez, Francisca. (2001). *Trayectorias Laborales para el estudio de la pobreza en Chile*. En *TINKAZOS*, Nº 8, La Paz-Bolivia: PIEB.

Michard, Jocelyn. (2008). *Cooperativas Mineras en Bolivia. Formas de organización, producción y comercialización*. Cochabamba-Bolivia: CEDIB.

Mitre, Antonio (1981). *Los patriarcas de la plata: estructura socioeconomica de la minería boliviana en el siglo xix*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos

Quijano, Aníbal. (1998). *La Economía Popular y sus caminos en América Latina*. Lima-Perú: Mosco azul editores.

Rodríguez Carmona, Antonio. et al. (2013). *Imaginario a cielo abierto. Una mirada alternativa a los conflictos mineros en Perú y Bolivia*. Madrid-España:

ACSUR-Las Segovias.

Sánchez, Rolando. (2007). *Capital social y posibilidades de desarrollo en los municipios*. La Paz-Bolivia: PIEB-PLURAL.

Sorokin, Pitirim. (1956). *Estratificación y movilidad social*. México-D.F.: Imprenta Universitaria.

Tandeter, Enrique. (1992). *Coacción y Mercado. La minería de la plata en el Potosí Colonial, 1692-1826*. Cusco-Perú: CBC.

Tassi, Nico *et al.* (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz-Bolivia: PIEB.

Tiramonti Guillermina y Ziegler Sandra, (2008), *La educación de las Elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades*. Primera edición. Buenos Aires-Argentina: PAIDOS.